I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002274

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 29 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/2237/2014 del Administrador Municipal, el Ordinario N°503/2250/2014 del Departamento de Educación Municipal; el Memorándum N°503/PP-103/2014 del Jefe de Planificación y Proyectos del Departamento de Educación Municipal; la Resolución N°03004 de 2014, de la Seremi de Educación de la Región Metropolitana; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución Exenta N°03004 de la Seremi de Educación de la Región Metropolitana, con fecha 14 de octubre de 2014 se aprueba el programa denominado **"FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014".**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa de Iniciativas del **FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014"** que tendrá como objetivo el saneamiento financiero de nuestros Establecimientos Educacionales, así como el fortalecimiento de la calidad de la Educación Municipal.

2. El responsable de la ejecución del programa será el Departamento de Educación Municipal a través don profesional don Benjamín Silva Vives.

3. Las áreas de financiamiento del programa son las siguientes:

AREA DE FINANCIAMIENTO	**MONTO $**
Obras de infraestructura en establecimientos educacionales y dependencias del sostenedor municipal: gastos relacionados con construcción, reparación, habilitación y mantención.	$110.653.045.-
Adquisición o instalación de tecnologías en establecimientos del sostenedor municipal	$126.000.000.-
Asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión del servicio educacional municipal.	$10.000.000.-
Adquisición o contratación de medios de transporte escolar para la provisión del servicio educacional del sostenedor municipal.	$160.000.000.-
Pago de indemnizaciones legales respecto a docentes y/o asistentes de la educación que se desempeñen o se hubieren desempeñado en los establecimientos del sostenedor municipal.	$30.000.000.-
Monto Total	**$436.653.045.-**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002274

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$436.653.045.- (cuatrocientos treinta y seis millones seiscientos cincuenta y tres mil cuarenta y cinco pesos).**

5. Los ingresos y gastos que irroga la ejecución del presente decreto se imputarán a las cuentas correspondientes del presupuesto de ingresos y gastos de educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta virtual "Decretos Correlativos"
Seremi de Educación R.M.
D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Recursos Humanos D.A.E.M.
Establecimientos Educacionales (9)
Página Web